

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30088** *MIKYNYTY, S.L.*

Ana María Ruiz Tejero, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 100/2009 de este Juzgado, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 20 de junio de 2011 por el que se declara a Mikynyty, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 3.931,32 euros.

Madrid, 20 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110066178-1